

En Alicante, un mes . . . 1'75 pts.
Un trimestre . . . 5
Fuera de la capital, trimestre 5'75
Extranjero, trimestre. . . 15

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago anticipado

AÑO II

EL LIBERAL

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

Alicante 30 de enero de 1887

En la Redacción y Administración calle de Calatrava, 7, y en la imprenta de este periódico, Jorge Juan, 11 y 13.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.
Anuncio de las obras de las que se nos remitan dos ejemplares, y estudio crítico bibliográfico de las que, á nuestro juicio, lo merezcan.
No se devuelven originales

NÚM. 318

EL LIBERAL

SECCIÓN DEL DOMINGO

Alicante

El último domingo á las doce y media de la mañana, formé parte del grupo situado en la calle Mayor, frente á la de Muñoz. Declaré ingenuamente, que en ninguna ocasión de mi vida he visto pasar mayor número de mujeres hermosas, ni más elegantemente vestidas. Atónito y asombrado contemplaba tan soberbio espectáculo, cuando un buen amigo, á quien debo cariñosas atenciones desde el día de mi llegada á Alicante, tuvo la bondad de darme á conocer una por una. Gracias á su amabilidad supe que una hermosa niña, fresca como las rosas de Mayo y en cuya frente resplandece la aureola de candor y la inocencia, se llama Angelita Sandoval.

A la par de ésta, cruzaba la calle otra encantadora señorita con os blondos rizos, esbelto talle y elegante porte, son siempre objeto de justa admiración: conocíala ya por haberla visto muchas veces en el teatro durante la última temporada, ocupando un palco principal del centro, era Elenita Alvarez, la lindasobrina de los Sres. de Torres. Formando un grupo verdaderamente deslumbrador, del que irradiaban destellos de hermosura, y en el que no se sabía qué encantos eran los que superaban en las reuniones, si los naturales con que Dios las ha adornado de una manera pródiga ó los artísticos de la irreprochable forma de sus vestidos parisien-ses, se veían á las Srtas. de Salvetti, Gil, Leach, Domański y Lefebre; al tiempo mismo que pasaban con dirección á la Esplanada Angeles Lasfacs, gala de esta tierra; Lola Alberola, flores; lendorosa del poético vergel alicantino; Adeita Herrero, en cuyos negros y rasgados ojos fulguraban todas las inspiraciones del talento; y Clementina y Vicentita Campos, dos ángeles de belleza incomparable.

No termina aquí la lista de las señoritas á quienes mi bondadoso cicerone, me mostraba con la satisfacción propia de quien abraza la seguridad de oír elogiar todo aquello que indica, porque realmente es digno de elogio.

—Ve usted—añadía—aquella rubia cuyos delicados contornos recuerdan á las vírgenes de Murillo, pues esa niña, es Margarita García, á quien si usted oyera arrancar á las cuerdas del arpa, notas inspiradas en las sonatas de Beethoven, equivocaría seguramente con una de las sílfides de la leyenda alemana.

—Casi á su lado mismo pasea un grupo formado por las niñas de los señores de Ausó y de Chápoli; fíjese usted en todas ellas y muy especialmente en María Ausó, que es la del centro, aquella que oculta bajo las sedosas pestañas dos soles en vez de ojos, y tiene en el rostro esa suavidad de colores, mezcla de rosa y azucena, privilegio exclusivo de las flores y de los tintes de la alborada.

Y cuando más abstraído me hallaba mirando la última señorita que pasaba por delante de mí, el cariñoso acompañante interrumpía mi estado de verdadero éxtasis contemplativo, exclamando: Dirija usted la vista á la derecha, que allí viene una niña, como acaso no haya usted visto otra: el azul límpido de sus dilatadas pupilas rivaliza con el del cielo, es la señorita de Pardo y Bonanza. Pero mire usted ahora á la izquierda que vá á pasar Clarita Pobil, esbelta, entre las esbeltas, é interesante y bella hasta un extremo verdaderamente ideal.—¿Y aquella otra niña, blanca como la espuma de los mares, de pié diminuto, y fascinadora mirada, que en este momento aparece por el frente, como surgida del cáiz de una de las violetas que festonan el paseo?—preguntaba á mi interlocutor sin esperar sus indicaciones—esa me replicaba cortésmente, es Isabelita Carratalá, y las tres que se divisan á corta distancia, á quienes usted podrá haber visto en el teatro, y que embellecen con su presencia el sitio donde están, son sobrinas del cónsul de Suecia en esta ciudad Sr. Dalhander.

Si usted no tuviera absoluta precisión de retirarse tan pronto,—me decía al despedirme—todavía podría anotar en su cartera nombres de mujeres forasteras é hijas del país, que hoy convierten esta ciudad en un edén, y entre las cuales figurarían las señoritas de Carratalá, Zuzúarregui, Montestrucque, Vida, Terol, Ugarte, Javaloyes, Mas, Soto, Maserrer, Gui len, Bellido, Martí, y cien y cien más, todas bellas, todas elegantes,

todas distinguidas y todas modelos de amabilidad y esmerado trato. Otro día,—si usted quiere,—completaremos le revista y podrá ser á usted útil, de este modo, durante su estancia en Alicante.

Prometí á mi amigo, y ahora lo hago á mis lectores, terminar estos apuntes en otro número de EL LIBERAL, haciendo desfilar, por sus columnas á cuantas mujeres son legítimo encanto de esta tierra; y lo haré como lo ofrezco, porque ante todo soy amigo de cumplir mis palabras. Los alicantinos, sin embargo, podrían facilitar me los medios de llenar dignamente mi compromiso, aprovechando, el pretexto que ofrece el carnaval para organizar reuniones y bailes donde pudiéramos ver juntas, brillando con todo el esplendor de sus gracias seductoras, á las señoritas, que solo en paseo ó á la salida de la iglesia y en el teatro es dado contemplar hoy al forastero.

Porque verdaderamente llama la atención, que una ciudad de la importancia de Alicante, carezca de reuniones particulares donde la juventud pueda rendir ferviente culto á la hermosura, y donde las gentes se consagren á los goces de la buena sociedad, estrechando las relaciones que deben existir entre familias vecindadas en un mismo pueblo. Si faltasen elementos para hacer agradables aquellas fiestas ó viviéramos en una ciudad cuyos habitantes se hallasen divididos por exagerados antagonismos políticos, ó por cualquier otra índole de ideas sentimentales ó intereses encontrados, comprendería perfectamente la falta de reuniones, que lamento; pero tratándose de una población, en la cual concurren todas las circunstancias de distinción cultural, cortesanía, mancomunidad de intereses, trato amable y cariñoso y una ilustración poco común, no concibo como la vida de sociedad no encuentra los mismos fomentadores de ella que en Madrid, y como semanalmente, por lo menos, no hay quien abra las puertas de su casa á sus amigos y amigos.

Todas estas consideraciones, acaso no serán nuevas, responden á un objeto que no habrá pasado desapercibido para mis lectores: el de pedir un baile de sociedad en el presente carnaval á quien pueda y quiera ofrecerlo. Si no se celebra, las alicantinas y los forasteros no podrán acusarme de no haber hecho por mi parte todo lo posible para que se efectúe. Con lo cual cumplo un deber.

Pepa la Frescachona ó el colegial desentusado; hé aquí el suceso teatral de la semana. La obra con ser acaso de lo más atrevido que puede presentarse en la escena, está escrita con tal habilidad y los chistes y los equívocos se suceden de una manera tan rápida, que resulta un sainete, á la altura de los inmortales de D. Ramón de la Cruz: hay verdad en los caracteres, ligereza y fluidéz en el diálogo, efecto afortunado en las situaciones cómicas, y sobre todo y por encima de todo, un sabor tan madrileño, y tan español, que deleita al espectador y recuerda los mejores días del teatro nacional.

Los actores encargados de la interpretación han dado evidentes muestras de que saben distinguir lo bueno de lo vulgar, y la representación ha sido un verdadero acontecimiento, que les ha valido muchos y muy legítimos aplausos.

El público espera con avidéz la repetición, para saborear nuevamente las bellezas de la obra; y yo no dudo que la empresa procurará satisfacer este deseo, del que, con mucho gusto, me hago intérprete.

No he de terminar estos ligeros apuntes teatrales sin felicitar cordialmente á Ramón Hidalgo, distinguido artista que en los carteles de la compañía de zarzuela dirigida por Cereceda, figura como primer bajo, pero que debiera aparecer como actor y cantante inimitable en todos los géneros: lo mismo en el cómico que en el dramático, de igual manera en el bufo que en el serio, Hidalgo sobresale siempre enriqueciendo los papeles que desempeña con un lujo de detalles de buen gusto que le granjean las simpatías y el aplauso del público.

De ello obtuvo inequívocas muestras la noche de su beneficio, celebrado el último viernes.

UN HUESPED DEL HOTEL BOSSIO.

EL RETO

—Senescal, un enviado de Pedro, rey de Aragón, viene á preguntar si el duelo

que, partido campo y sol, mañana ha de efectuarse entre el de Anjou y mi señor, lo garantiza vuestro amo y en ausencia del rey, vos. —Enviado ó lo que fuéreis, decidle al rey de Aragón, que el de Inglaterra no puede, con pena garantir, hoy su libertad, ni su vida de cualquier provocación. Carlos de Anjou necesita satisfacer su rencor, y sus parciales se aprestan á vengar la humillación, que les impuso en Sicilia vuestro probado valor.

El Papa Martín, su aliado, fulmina la excomunión contra el duelo, é Inglaterra abriga el justo temor, de que en Burdeos se trame infuca conspiración que pueda poner en riesgo vuestra vida y nuestro honor. —Pues en vista de tan franca y tan noble explicación, solo me resta pedir os un señalado favor. —Decid, y contad con él si puedo otorgarlo yo. —Quisiera ver el palenque. —Venid conmigo.

Y los dos seguidos de otros que van con el enviado español, con buen paso y gentil porte marcharon sin dilación.

El palenque construido, según un historiador, era muy largo y estrecho, con gradas en profusión á modo de anfiteatro, y en la parte superior, y en la parte inferior, extremos para ambos bandos, que con denodado ardor ostentaban su buen nombre y el timbre de su blasón, departamentos holgados cercados en su exterior de empalizadas y fosos que habil mano dirigió.

Cuando al palenque llegaron senescal y embajador, al local una visita giraron con detención. Pero al ver el enviado que el sitio que se fijó en el duelo á su monarca, conducía á un callejón sin salida, fiero, altivo, encendida la color con el labio balbuciente y bajando el capuchón que cubría su cabeza así al senescal habló: —Senescal, quien os dirige en este instante la voz, no es un enviado, es el mismo rey de Aragón. —Señor...

—Decid al monarca de Inglaterra que aquí hoy ha estado Pedro tercero á demostrar su valor sin temores en su espíritu, ni miedo en su corazón. Y á Carlos de Anjou decidle que en este palenque, yo me he convencido de que es un cobarde y un felón: que á pesar de que es sabido que era asesino y traidor como lo probó el que un día á Coradino mató, creí que al medir sus armas con todo un rey de Aragón, hubiese rendido culto á las leyes del honor: que me busque donde quiera, que á fuer de buen español, quiero dar á ese francés una severa lección que por lo visto no ha habido quien se la diese hasta hoy. Y en prueba de que aquí he estado, senescal, sin dilación levanta un acta en que hagais constar esto vos. Aquí mis armas os dejo del hecho en confirmación, y de lo que ahí escribais os responden ¡vive Dios!

Berengner Peratallada, Domingo la Higuera y yo.

Y de los dos él seguido de aquél palenque salió, como rayo que atraviesa por la azulada extensión. Y dicen que por los aires se oía un vago rumor que decía: «No hubo duelo, pero venció el de Aragón.»

C. C. R.

Las falsificaciones

Que el mundo progresa, no cabe duda; que los ingenios se aguzan y que los productos se multiplican, son hechos positivos; ahí está para no dejarme mentir el cúmulo de falsificaciones que cada día se registran.

Las falsificaciones presuponen estudio, trabajo, travesura, ingenio, actividad, agudeza y poca conciencia; jamás han llegado aquellas al grado de apojee que hoy en día; lo que demuestra que nunca ha habido sobre la tierra mayor desarrollo de la inteligencia humana, así como que tampoco se ha derrochado ésta tanto antes de ahora, ni que en cambio haya existido en ningún tiempo menos gasto de conciencia, que en los que hemos alcanzado; por más que la conciencia ha sido en todas las edades la mercancía que ha tenido menos salida, aun cuando de ella haya habido siempre mucha demanda. Lo cual viene á probar que no es absoluto el principio económico del célebre Juan Bautista Say, sobre la oferta y la demanda.

El falsificador, ó sea el inventor de la falsificación, es siempre un hombre ó una mujer de talento, porque la falsificación, por más que la gramática diga que es del género femenino, pertenece al género neutro, es decir, que puede ser aplicada tanto al masculino como al femenino. El falsificador, es un ser racional que emplea malamente su talento, como el que siendo rico malgasta su caudal comprando gato por liebre, como suele decirse.

Hoy se falsifica el dinero en las múltiples y apetitosas formas que los adelantos modernos le ha dado; la moneda se imita tan bien que á no ser un ojo muy perspicaz, no puede distinguir si en su mano tiene un pedazo de plata ó un cacho de cobre cortado de una caldera vieja de hacer jabón; hay billetes del Banco de los falsificados, que tiene más ver de persona decente que cualquiera otro legítimo, los hay hechos con tal astucia que la fisonomía, siempre simpática, de los Garcilasos, Quevedos, Campomanes, etc., es presentada con una aureola de dulzura, amabilidad y agrado que vamos, no hay virtud posible que resista á la tentación de tomarlos, hasta hay algunos que están guiñando el ojo derecho, como si fueran reclamos de la Carrera de San Jerónimo, como diciendo tómememe usted. No hay que decir nada de las letras, pagarés y demás documentos de esta especie.

Nada, para que no se la peguen á uno es menester haber sido falsificador; así es que yo en cuanto veo á uno que sabe distinguir en estas cosas, enseguida principio á escamarme.

Se falsifican, como es sabido, los artículos de comer, beber y arder; hay quien contempla con fruición, y después de contemplar con fruición, se come con agrado un panecillo más blanco y sabroso, que el recatado seno de la púdica doncella, y resulta que es blanco, porque tiene polvos de piedra de sastre ó yeso de la Alcoraya, y sabroso porque el que se lo come, no se acuerda ya del tiempo que hace que no comió. Hay quien se toma un chocolate y si luego pudiera mirarse por dentro, se moría de aprensión, como que quedará hecho una lástima todo su aparato digestivo pintado del abigarrado color de almagra.

Pero en donde hay un verdadero lujo de falsificaciones es en la clase de bebidas. Una botella bien presentada, tapada con una cápsula plateada cubriendo perfectamente el pedazo de corcho, y una lujosa etiqueta, con algunas medallas (pintadas) que dice Rhum de la Jamaica; pues bien todo aquél líquido, que suele tomarse á copitas acompañadas de gesticulaciones, aspavientos y repugnancias no es más que suela de zapato en infusión mezclada con azafrán, clavos ó cualquiera otra especie, una pequeña cantidad de espíritu alemán y agua de la fuente ó del río; así es que se toma una jumerá, como ahora se llama la borrachera, y hay de él que arroja de su estómago una zapatería de cuerpo entero con escaparates y trastienda.

El espíritu alemán es el pié forzado para

todas estas falsificaciones, así es que á mí no me extraña, que el que lleve la *papalina* filosofe sin que él mismo pueda darse razón de lo que dice, ni haya quien lo entienda: ó que cante música que no se pegue al oído, ó que hable con palabras interminables por largas.

Entre los artículos de arder se ha llegado ya hasta el extremo opuesto á que no ardan; por lo que apesar de ser el nuestro el siglo de las luces, nos encontramos á oscuras muchas de las veces.

De todo este cúmulo de falsificaciones, resultan fatales consecuencias; como la mayor parte de nuestros alimentos y bebidas no son de buena ley, nos encontramos con que la generalidad de los hombres no son mas que depósitos de falsificaciones, y de aquí el que abundan tanto las falsas amistades, las falsas palabras, las falsas reputaciones tanto de honor, como de talento, como de dinero y todas esas innumerables falsedades que registramos todos los días.

¿Quién es aquél apuesto caballero, tan elegante, tan perfumado y tan correcto? aquél es uno á quien no se le reconoce manera alguna para poder vivir, que ni trabaja, ni tiene rentas, es un caballero falso, como si dijéramos, un billete hecho por el sistema de estampación. ¿Y aquél otro? aquél un jóven acicalado, representante de la Gran Bretaña por los *ingleses* que tiene, y busca con su aparato tren *conquistar* algunas pesetas en forma de mujer; pues bien, este es un *falso marido en botón*, no se sabe si llegará á dar fruto. ¿Y aquél otro de gaban largo, melenas de igual tamaño y con gafas de cristales de color? aquél es un pobre hombre, casado con una mujer, que no es fea, pero que él no se acuerda ya de que es su marido, porque toda su atención está ocupada en aparecer como un sabio, lo cual no puede probar, por más que hay quien afirma que es hombre que *despunta por la cabeza*. Y de este jaez hay muchos, quiénes pinta los pelos de negro betun, que luego degenera en un color de paño pardo por el centro y blanco por la raíz de de aquéllos; otros que se ponen los cabellos postizos: los cuales vienen á representar el papel de *falsos jóvenes*.

Entre las mujeres no podemos decir rigurosamente que haya falsificaciones, porque este es su modo natural de ser.

No hay jóven que no finja querer al que principie á *hacerle amor*; no hay mujer que no jure constancia, aunque tenga su pensamiento en un ausente; no hay mujer que no tenga formado de sí un falso concepto; no la hay que no se pinte, que no se empolve, que no se ponga ó esconda algo, por el bien parecer, que es el Dios de las mujeres todas.

Una mujer soltera de las que se dice que tienen *gancho*, que son las mas, si no lo son todas, ahí es nada: lo del ojo; para todos hay sonrisita, miradas tiernas, palabras cariñosas, promesas veladas. Podrán ser falsas estas mujeres, como lo serán las demás, pero yo no las censuro, ni las critico, ni las aborrezco, antes al contrario las ablando y algo más; porque después de todo hay que ser generosos para que no le echen á uno nada en cara.

De las casadas no debo hablar, por ser *materia pericu osísima*, como dicen los moralistas, y por haber perjuicio de tercero, como dicen los juriconsultos.

Después de todo no hace falta. ¿Para qué remover llagas, ni crear escrúpulos?

Indudablemente que habrá casadas falsas, ¿pero habrá punto de comparación con el número de maridos de la clase?

Callemos y demos punto final á esta especie de artículo, que es otra falsificación más, porque sin duda habrá creído encontrar en él el lector algo que sea útil ó entreteiga y eso no lo habrá conseguido.

A. GIMÉNEZ

La supremacía de la Iglesia

EN EL ORDEN JURÍDICO

(CONTINUACION)

Hasta entónces no se había profesado y enseñado de un modo explícito la doctrina del *poder directo*, en cuya virtud se unen en el Pontificado las dos autoridades, espiritual y temporal que Jesucristo distinguiera, (1), y de

(1) Bossuet, *Defensa de la declaración del clero de Francia*, parte 1, sec. 1, cap. 6.º y 7.º. Aunque pretenda remontarse la antigüedad de tal doctrina suponiendo que inspirado en ella obrara el Pontífice San Gregorio Magno, del VI, basta para convencerse de lo contrario notar el tono de humildad, aunque con firmeza, con que responde al emperador Mauricio cuando le enviara desde Constantinopla una ley para su cumplimiento y que el primero estimaba contraria á los derechos de la Iglesia: «Sujeto, como lo estoy, á vuestra potestad, he publicado vuestra ley en las diversas partes del mundo, creyéndola, empero, contraria á la ley de Dios, he creído que no cumpliría con mi deber si no os sometiera sobre ella algunas observaciones; con lo cual me parecía satisfacer á un tiempo mismo á dos imperiosas obligaciones, á la de la obediencia que os debo y á la que tengo de hablar cuando de mi silencio pudiera resultar el menoscaño de Dios y de su honra.» Bossuet, obra citada, parte 1, lib. II, sec. II, cap. 8.º

la cual, un uso tan excepcional y perturbador hiciera en diferentes ocasiones, ora en sus luchas contra el imperio germánico, ora en sus aspiraciones á exigir reconocimiento de vasallaje sobre los reinos de Francia, Inglaterra, Cerdeña, España (1). Con más elocuencia que las máximas, dispersas en varias epístolas de este Pontífice («la sede de Pedro tiene el derecho de atar y desatar las cosas espirituales; con cuanta mayor razón tendrá las terrenas y temporales»), declaran este sentido los hechos de su vida como Pontífice, en que á vuelta de no pocos beneficios, que la historia enaltecerá siempre, han de merecer otro juicio muy distinto aquél espíritu de dominación que le impulsara á ejercer el derecho de deposición de los soberanos, que tanto agraviara las relaciones de éstos para con el Pontificado.

Continuador de la misma conducta, inspirado en idéntico sentido, proclamando iguales doctrinas, fué en el siglo XIII su sucesor Inocencio III, cuyas *Decretales Venerabilem y Novit*, formaron época en la historia de las relaciones de ambas potestades. Dirigida la primera á los electores del Imperio germánico, se atribuye en ella al Pontificado el examen de la elección, en virtud de la traslación que de la corona imperial se hiciera por uno de sus antecesores, en Carlo Magno. La segunda, á los obispos de Francia, contiene la teoría en que se pretende justificar el derecho del Pontífice, á juzgar las querellas entre Felipe Augusto rey de aquella nación, y Juan, que lo era de Inglaterra, cuando su mediación, solicitada por el segundo, era rechazada por el primero: allí se encuentra la famosa doctrina tan repetida posteriormente, de que al roma no Pontífice corresponde fallar en las infracciones de la ley moral, que se cometieran aun en hechos y casos ajenos al mundo de lo espiritual y religioso, bajo cuyo concepto debieran ser justiciables ante su autoridad los actos de los soberanos, como tales (2).

En las *Decretales* mencionadas, como en varias epístolas de este Pontífice, figuran máximas como las siguientes: «J. C. ha confiado á San Pedro el gobierno, no solamente de toda la iglesia, sino de todo el siglo.» «El rey de los reyes, el señor de las dominaciones.» «J. C. sacerdote según el orden de Melquisedec, ha organizado el imperio y el sacerdocio, de manera que el imperio sea sacerdotal y que el sacerdocio sea imperial; ha puesto al frente de uno y de otro, del imperio y de la Iglesia, á una sola persona, que es su vicario en la tierra (3).»

Con las declaraciones de los Pontífices coincidían los afamados escritores de aquéllos siglos, Phillips, para defender la conducta y las máximas expuestas de Gregorio VII, alega que se hallaban en la conciencia de todos. La disposición de los soberanos por el Pontífice parecía el ejercicio normal del poder del último. Por esto la defienden, entre otros, Santo Tomás y San Buenaventura (4). El origen del poder civil, instituido por el espíritu, es doctrina corriente, que sustenta Hugo de San Víctor, añadiendo que al segundo corresponde dirigirle cuando se extraviase fuera de las vías de la verdad y de la justicia. Bellarmino cita varios autores que sustentan y propagan la doctrina del poder directo del Pontificado en asuntos temporales, que veían ejercido en actos bien señalados de los Pontífices más grandes de su tiempo.

Así la historia en las dos manifestaciones de la actividad humana, el pensamiento y la acción, las doctrinas científicas y los hechos, muestra la idea fundamental que constituía por toda la Edad Media la aspiración del Pontificado.

II

Legado de ella para tiempos posteriores, y su señal más característica, fué el empleo de imágenes y figuras retóricas, con las que se procuraba hacer sensibles las pretensiones del poder espiritual respecto al civil. Repetidas de uno á otro escritor, como en varios de los documentos emanados de la silla apostólica, han llegado á alcanzar tal fama que, sobreponiéndose á las ideas que simbolizan, sirven para fijar de un modo definitivo y casi dogmático el sentido de aquéllas con harto detrimento, sin duda de su naturaleza y de la plenitud de sus elementos integrantes.

Un Padre de la Iglesia oriental, San Gregorio Nacianzeno, en una oración al pueblo de Nacianzo, dirigiéndose á su gobernador, le dice: «Tenemos también nosotros los Pontífices un imperio y aun digo que es mayor y más perfecto que el vuestro, porque es preciso que el espíritu domine la carne y que las cosas celestiales sean superiores á las terrenas.» Hizo fortuna la comparación: en Occidente la repi e Ivon de Châtres explicándola extensamente, al dirigirse á Enrique.

(1) Sobre la última, véase el juicio del señor de la Fuente, *Historia eclesiástica de España*, 2.ª ed., t. III, pág. 363.
(2) Phillips, *Derecho eclesiástico*, traducción de Couzet, pár. 120.
(3) Laurent, *Estudio sobre la historia de la Humanidad*, traducción de Lizárraga; Madrid, 1876, VI, pág. 109.
(4) Phillips, obra citada, 120.

rey de Inglaterra (1). Bellarmino la consigna en abono de su teoría, como cuantos pertenecen á su escuela; y en la enciclopedia *Inmortale Dei* del actual Pontífice, se lee: «Es, pues, necesario que haya entre los dos poderes un sistema bien ordenado de relaciones, no sin analogía con el que en el hombre constituye la unión del alma y del cuerpo.»

No ménos usada es la comparación de las dos potestades con el sol y la luna, siendo aquél representación del poder de la Iglesia. Gregorio VII Inocencio III y Bonifacio VIII se valen de tal símil, con el que los dos primeros procuran mostrar que, siendo el sol astro con luz propia y que comunica á los demás calor y vida, así obraba la Iglesia sobre el Estado; mientras el último de los pontífices mencionados, fijándose en otra relación, ve en el sol el astro mayor, que ilumina el día imagen de las cosas espirituales, y en la luna, que alumbraba la noche, la imagen de las cosas terrestres (2).

A la alegoría de las dos espadas se dió gran importancia por San Bernardo, ya que no fuese su inventor, pues en el siglo XII la emplean varios escritores.

Dirigiéndose al papa Eugenio le dice que «á poco que se consideren las palabras de J. C. mandando á San Pedro envainase la espada, no puede negarse que esta espada es verdaderamente vuestra, no para que por vuestra misma mano la desenvainéis, sino para que otros la saquen á instancia vuestra... Una y otra espada, la material y la espiritual, pertenecen á la Iglesia, pero ésta para su defensa y aquélla para sacarla la misma Iglesia: la una para desvainarla por mano del sacerdote y la otra por la del soldado, pero á solicitud del pontífice y de orden del Emperador.» Aprovechando esta alegoría, papas como Gregorio IX y Bonifacio VIII, en su citada bula *Unam Sanctam*, exageraron el sentido con que la empleara San Bernardo; pues si éste se había limitado á presentar el poder civil como obediente á las exhortaciones del eclesiástico, más haciendo uso de su autoridad por derecho propio, los primeros quieren que sumiso del todo, obre como recibiendo el mandato de quien no es lícito separarse (3).

(Se continuará.)

Domingo 30 de enero de 1887

Desde Madrid

28 de enero 1887.

Hoy es día de tranquilidad y de sosiego. Sin embargo, la Bolsa no se fia y aunque manifestó buenos deseos de dar un irón esta tarde, pues desde 63,10 llegó hasta 63,55, después ha aflojado, cerrando á 63,40.

En el bolsín á las cinco de la tarde habia ganado cinco céntimos.

El Marqués de Salisbury ha empleado un lenguaje tranquilizador en el Parlamento inglés, y el importante periódico *el Times*, ha dicho que la cuestión búlgara entra en vías pacíficas.

De París no hay ninguna noticia ni tranquilizadora ni intranquilizadora.

Presenta hoy, pues, la cuestión el lado favorable. Veremos si mañana sigue con las intermitencias acostumbradas.

La política interior también está en calma.

Los inventores de noticias de sensación parecen fatigados y no dan juego.

Se ha explotado únicamente en contra del gobierno la llegada á Madrid de todos los jefes de cuerpo, para asistir mañana á la inauguración del asilo de huérfanos militares en Aranjuez.

A las nueve de la mañana saldrá para aquél Real Sitio S. M. la Reina con las infantas doña Isabel y doña Eulalia. Allí se celebrará un gran banquete con asistencia de todos los coroneles y tenientes corones que mandan cuerpo.

Al tomar esta determinación el gobierno demuestra que tiene completa seguridad en el orden público, y por

(1) Bossuet, ob. cit., Parte 1, lib. I, sec. 2.ª cap. 35; Phillips, ob. cit. 116; en el 128, narrando las discordias entre Felipe el Hermoso, de Francia, y Bonifacio VIII, menciona la célebre bula *Unam Sanctam*, sobre cuyo valor ó fuerza (doctrina ó dogmática) tanto se ha discutido. En ella, desmenuando la doctrina que Inocencio III expusiera en la *Decre al Novit*, se hace uso de la comparación entre el alma y el cuerpo. Sobre el alcance de las doctrinas de Bonifacio VIII, en las que somete al soberano por sus violaciones de la ley moral, dice Walter que se establece «la sumisión al Pontífice, como órgano del principio cristiano, y no la sumisión en el orden puramente temporal.»

(2) Alzog, *Historia universal de la Iglesia*, traducción española de Puig y Esteve; Barcelona, 3.ª edición, 1868, tomo III, página 13, 55, 85; Phillips, ob. cit., párrafo 116.

(3) Bossuet, ob. cit., Parte I, libro III, capítulo 16.

más que el espíritu de oposición lo censure, es un acto de gran interés político al poner á la Reina en contacto con todos los jefes militares y el hacer que éstos tengan ocasión de conocer las grandes cualidades que adornan á la soberana.

La fiesta de Aranjuez revestirá gran esplendor. Los principales periódicos de Madrid mandan corresponsales.

La discusión en el Congreso se ha deslizado tranquila.

Contestando al Sr. Cos-Gayón en el asunto del arriendo de tabacos ha pronunciado un notabilísimo discurso el señor Maura. El elocuente individuo de la comisión ha destruido uno por uno todos los argumentos del ex-ministro de Hacienda conservador.

El discurso ha causado muy buen efecto y se habla de él con elogio.

Es completamente inexacto que se piensa en aplazar las elecciones municipales.

Es seguro que en la reforma de la ley municipal se ampliará el censo hasta igualarla con el de las elecciones provinciales.

Esta noche salen para Zaragoza el marqués de Cerralbo, el barón de San-garren y el Sr. Vildosola, para asistir á la inauguración del casino carlista creado en aquélla capital.

También en Madrid tratan los carlistas de crear un casino.

Esta mañana á las once se ha verificado el entierro del distinguido juriconsulto y respetable hombre público señor Fernández de la Hóz.

Numerosa concurrencia ha acompañado el cadáver á su última morada.

Han asistido los ministros de Ultramar, Gracia y Justicia y Guerra y todos los demás han enviado sus coches.

Si alguna nubecilla podía presentarse en el Senado para los proyectos del gobierno, se va disipando.

La cuestión estaba en que el Sr. Romero Girón habia presentado diez y ocho enmiendas al proyecto de código penal. El carácter de individuo de la mayoría que tiene el Sr. Romero Girón daba cierta importancia á esta avalancha de enmiendas.

El Sr. Alonso tiene forzosamente que verlas con disgusto, pero no han llegado las cosas al punto que han dicho las oposiciones de que el respetable ministro de Gracia y Justicia haya pensado en dimitir.

El Sr. Romero Girón ha comprendido que p dia reducir mucho el número de sus enmiendas y lo reduce. Las cosas pasarán, pues, tranquilamente, y el nuevo código penal será muy pronto ley.

Mr. Cumberland, el inglés que está hoy moda, ha dado hoy un espectáculo al aire libre.

Tres personas conocidas han salido del hotel de París y han escondido un alfiler en un fardo de telas en casa del sastre Muñoz y Pedraza, situada al principio de la calle Mayor. Cumberland permanecía entre tanto en su habitación del hotel de París.

Ha salido de él con los ojos vendados y llevando de la mano á uno de los que escondieron el objeto, y sin titubear se ha dirigido á casa de Muñoz y Pedraza, y sacado el alfiler del punto donde se hallaba oculto.

El gentío en las calles era inmenso, y se hacía imposible el paso del adivinador.

La gente está asombrada.
La farsa está bien hecha

Pío Gil.

Sueltos políticos

Dice *El Graduador*: «EL LIBERAL, no procede nunca con rectitud, cuando de citar hechos y nombres se trata.»

Defendió la candidatura (pero sin calor) del Sr. Delgado en Denia, porque en frente de ella batallaba el Sr. Laussat, el conocido concejal de la restauración, el liberal que trabajó siendo gobierno el Sr. Sagasta, para que Alicante fuese la única provincia que diese

contingente de senadores conservadores, con escándalo de los serios políticos de esta provincia.

Nosotros no escondemos la cara para decir lo que sentimos.

No somos de los que redactamos la *Correspondencia de Alicante* y defendimos una candidatura tan absurda, como fué la del conservador señor conde de Torre-Isabel, según lo demuestran los hechos, ni hacemos política sagastina, y mañana... ¡quién sabe lo que mañana harán ciertos hombres!

Solamente al colega de lo posible se le ocurre decir que *EL LIBERAL* no procede con rectitud cuando de citar hechos y nombres se trata, y para desmentirse él mismo, lo cual nosotros no nos hubiéramos atrevido á hacer, dice que nuestro diario defendió la candidatura del Sr. Delgado en Denia, con otras y otras cosas que no tienen nada de exactas.

EL LIBERAL, combatió desde el primer día la candidatura por Denia del Sr. Delgado, y desafiamos á *El Graduador* á que pruebe lo contrario, ¿qué lo ha de probar?

Todo cuanto en nuestras columnas se publicó, a propósito de la elección de diputados á Cortes por el distrito de Denia, fué para demostrar lo antipático que era el votar por aquél distrito al Sr. Delgado, candidato cunero, desconocido del país, de los que al día siguiente de ser proclamados diputados, se olvidan hasta del nombre de los pueblos que constituyen el distrito que los eligió: Esto es lo que dijimos del Sr. Delgado, y esto es lo que ha sucedido, y si *El Graduador* no lo reconoce, es porque *nunca procede con rectitud cuando de citar hechos y nombres se trata.*

Cortamos de «La Correspondencia de España»:

«Mejor informados, podemos asegurar no ser exacta la noticia que anteayer publicamos tomada de un periódico de Alicante, respecto á la ruptura entre los elementos del señor marqués de Benalúa y los del Sr. Arroyo.

Estos elementos como todos los que pertenecen al partido constitucional, apesar de la división entre sí, siempre han estado conformes con el Sr. Arroyo.

Telegramas y periódicos que hemos tenido ocasión de leer, nos permiten adelantar que la unión, que se tenía por imposible, de todos los elementos del partido constitucional, será un hecho dentro de breves días.»

Esta es la pura verdad.

El diario posibilista *El Graduador*, escribe:

«Lo natural será que alguna vez vaya á la alcaldía con limpio guante blanco el Sr. Benalúa, si llega el caso de que desaparezcan los infelices conservadores del Ayuntamiento; y para entónces le pediremos, (ya que á ello nos obliga el prudentísimo periódico del señor Ganga,) la publicación de ciertas cuentas que citó el Sr. Senante, y sobre todo en la cuestión de aguas, que proceda con justicia, si es que reclamamos su concurso.»

Ya le miraremos los guantes, á la conclusión de estas operaciones, para ver cómo se hallan.

Por estas cosas y otras, no podemos ir al Ayuntamiento.

Es natural»

Nó los amigos y correligionarios de *El Graduador*, no han ido al Ayuntamiento porque han sido siempre vencidos por los monárquicos, como lo serían con mayor razón en elecciones para Cortes, sino se les regalara algunos centenares de votos.

A lo demás que dice el suelto, no se nos ocurre contestar mas que lo siguiente:

Aputarse treinta.

Ecos locales

Uno de nuestros activos corresponsales en Madrid, el Sr. Saleta, nos incluye en su carta de ayer, el siguiente párrafo que reproducimos, lamentándonos de que en nuestro país se usen todavía ciertos procedimientos, que lejos de servir para algo, acarrear el desprestigio y el desdoro.

«*Importante.*—Habiendo sido arbitrariamente detenidas en la Administración de Correos algunas de mis cartas, lo aviso á mis numerosos favorecedores, con objeto de evitar las malas interpretaciones que podrían surgirles estas faltas.»

El Excmo. Ayuntamiento de esta capital ha acordado que el cargo de archivero que se hallaba vacante por fallecimiento del que lo desempeñaba, sea atendido en adelante por el concejal Sr. D. Mariano Mingot y Valls.

Según tenemos entendido, la sociedad que ha obtenido la concesión para levantar una plaza de toros junto á la estación del ferrocarril de Madrid, se propone que el nuevo circo esté completamente terminado para el mes de junio próximo.

En dicha época se verificará la inauguración con tres corridas, en las que tomarán parte probablemente Lagartijo y Frascuelo con reses de las más acreditadas ganaderías.

Damos la enhorabuena á los aficionados

alicantinos, y auguramos grandes resultados á la nueva sociedad.

En vista de los datos oficiales, debemos manifestar hoy, que nuestro amigo D. Julio Corona, ha sido ascendido para desempeñar el cargo de secretario de la Delegación especial del gobierno de S. M. en Mahón.

Creemos que el ascenso del Sr. Corona, es debido á haberse tenido presente los servicios que ha venido prestando con tanto celo como actividad en el desempeño del negociado de Sanidad de este gobierno de provincia y más particularmente durante las invasiones coléricas de 1884 y 1885, por lo que felicitamos sinceramente al empleado que tan bien ha sabido cumplir con sus deberes.

En la sesión celebrada anteanoche por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, se presentó y aprobó el presupuesto adicional del mismo, para el actual año económico.

Ha sido nombrado presidente de la comisión de presupuestos del Senado, nuestro distinguido paisano el Excmo. Sr. D. José Gallostra, ex-ministro de Hacienda.

Se encuentra en Madrid nuestro querido amigo D. Juan Martínez, presidente del casino «La Taurina.»

Ha sido nombrado oficial vista de la Delegación de Hacienda de Huesca, D. Santiago Clot, oficial tercero de la Aduana de esta capital.

Se ha recibido en la Sección de Fomento el título de licenciado en ciencias físico matemáticas á favor de D. Manuel Sivera y Pomares.

Se ha declarado oficialmente la existencia del cólera en Santiago de Chile y en un departamento de Valparaiso.

Anteanoche á las diez fué asaltado un joven por un desconocido que le intimó á que le entregara cuanto dinero y alhajas llevaba encima, consiguiendo arrancarle la cadena del reloj que se llevó.

El joven que no llevaba armas, tuvo que defenderse á pedradas.

Diga usted que no diga usted que sí, ¿Para qué nos sirven esos guiris?

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una real orden declarando que los corredores de comercio y los consignatarios de buques pueden formar parte de las Cámaras de comercio siempre que reúnan las demás condiciones prevenidas en el decreto de 9 de abril de 1885.

El tren mixto procedente de Madrid llegó ayer con dos horas de retraso.

El pan nuestro de cada día.

La comisión provincial celebró anteayer sesión ocupándose de varios asuntos entre ellos varios incidentes de quintas.

Se acordó pedir á los pueblos de Muro y Penáguila varios documentos que faltan á las cuentas municipales de los años 1884-85.

Pedir al alcalde de Cox el repartimiento que ha formado, así como las bases que se han tenido presentes para resolver una reclamación.

Que se expida un libramiento para pago de 50.000 ejemplares de cédulas electorales, mandadas imprimir por el señor gobernador.

Publicar una circular para que manifiesten los ayuntamientos de esta provincia, si tienen algún terreno inculto y quieren cederlo para la creación de una colonia agrícola industrial penitenciaria para jóvenes delincuentes y adultos.

Se concedió autorización á D. José Gomis para construir una casa al linde de la carretera de San Vicente.

Se concedió un mes de licencia al practicante mayor del Hospital de San Juan de Dios de esta ciudad.

En la sesión acordó dirigir una respetuosa exposición al señor ministro de Marina suplicando que en los contratos que se celebran para la adquisición de cáñamos con destino á los trabajos de los arsenales se consiguiera la condición de que ayan de ser preferidos los españoles, con lo cual es innegable que dicha comisión se ha propuesto proteger los intereses de nuestra provincia y más particularmente los de la vega de Orihuela, en donde como es sabido hay almacenadas algunas cosechas del indicado producto por no poder sus precios rivalizar con los yutes y cáñamos del extranjero.

Felicitamos á la comisión por sus patrióticos sentimientos.

Nos consta que la exposición salió ayer para su destino.

Por último, se aprobaron las elecciones municipales de Torremanzanas en los días 8, 9 y 10 de noviembre último.

La sociedad anónima Los Diez Amigos celebrará junta general ordinaria el día 2 de Febrero próximo á las diez de la mañana en el salón de actos públicos del Instituto provincial de segunda enseñanza.

El Sr. Valderrama ha llamado á su despacho á los cuatro vigilantes que consiguie-

ron la captura de varios rateros, dedicándoles frases de elogio por su buen comportamiento, y entregándoles una gratificación en metálico.

Los concurrentes al Circo, se quejan con mucha razón del abuso que cometen los carruajes arimándose á las puertas del edificio de tal modo, que dificultan el tránsito de las gentes de á pie, esponiéndolas á ser atropelladas y causando infinitas molestias.

El señor Alcalde haría un buen servicio al público, mandando ordenar la colocación tanto de estos carruajes como de los que van al teatro, en un sitio en donde no molesten á nadie y guarden un turno.

Ya vá siendo hora de que en Alicante se entre en las buenas costumbres de orden y se destierren ciertos abusos que no se toleran en ningún pueblo culto.

Se ha concedido á los huérfanos de licenciado de medicina y cirugía D. Juan Carrión y Meno, D.^a María Lussa, D.^a Baltasara, D.^a Rita y D. Joaquín, la pensión anual de mil pesetas como comprendidos en el artículo 3.^o del Reglamento de 22 de enero de 1862.

La Comisión provincial ha elevado una exposición al ministerio de Marina, rogándole se adquieran los cáñamos es, años para su consumo en los arsenales.

Las muchas personas que diariamente se trasladan desde Alicante á los vecinos pueblos de San Juan, Muchamiel y vice-versa, se quean del estado lamentable en que se encuentra aquélla carretera.

Lo peor del caso es que no tiene remedio ó no se lo quieren aplicar.

En uno de nuestros números anteriores dijimos haber oído decir se había desistido de la publicación del periódico *Las Noticias*, y que al parecer, el diario *La Tarde* pasaria á ser propiedad del Sr. Puig.

No creímos con esto mortificar á tan apreciable colega, pues de suponerlo no lo hubiéramos dicho; pero indudablemente ha interpretado torcidamente el referido diario nuestra intención, puesto que anoche reproduce nuestro suelto invirtiendo tan solo el nombre de *La Tarde* y suponiendo que *EL LIBERAL* vá á pasar á ser propiedad del Sr. Puig.

Cumple á nuestro deber manifestar el fundamento del rumor de que nos hemos hecho eco.

El periódico *La Tarde* en uno de sus últimos números publicó un suelto diciendo que era probable no se creara el nuevo periódico *Las Noticias*, y que el Sr. Puig se encargaria de un periódico que cuenta con alguna antigüedad.

Creemos que la noticia era exacta, y al preguntarle al Sr. Puig lo que hubiera de cierto en ello, nos contestó que estaba en tratos con *La Tarde* y que probablemente se quedaria con la propiedad del periódico. Esto es todo.

TRIBUNALES

Se ha recibido en esta Audiencia de lo Criminal la causa seguida contra el Ayuntamiento de Dolores, por falsificación de documentos públicos y exacciones ilegales, comunicándose al señor Fiscal.

Correo de Madrid

CARTA POLÍTICA

Madrid 28 de enero de 1887.

Señor Director de *EL LIBERAL*.

Muy señor mio: La atención general se encuentra fija en la Asamblea republicana, único elemento que presta algún interés á la política.

En la sesión de anoche comenzó de lleno el debate sobre la proposición presentada anteayer, dando principio el Sr. Ruben Landa por censurarla. Después de algunas frases preparatorias, dicho señor entró de lleno en el asunto empezando por combatir los propósitos revolucionarios del partido á los que calificó de pel grosas aventuras. Al propio tiempo el Sr. Ruben Landa dijo que el partido no podía sufragar los caprichos revolucionarios del Sr. Ruiz Zorrilla á quien criticó demasiado autoritario. Refiriéndose á la minoría parlamentaria defendió sus gestiones para alcanzar el indulto, diciendo que si es censurada por su conducta, debe serlo también el Sr. Ruiz Zorrilla, pues el mismo, ó algunos de sus representantes, se han acercado á nuestro embajador en París para tratar en principio una amnistía... (Las grandes protestas promovidas por por estas palabras im iden seguir al orador que concluye diciendo:) «Antes de la jefatura es preciso defender la dignidad de cada cual.»

El Sr. Franco defiende al Sr. Ruiz Zorrilla diciendo que no se le respeta como jefe, sino como hombre que simboliza la idea republicana. Eludiendo á los temores y tibieza del Sr. Ruben Landa, declara que el deseo unánime de los republicanos es: «política sin benevolencias y con pesimismo porque las benevolencias debilitan y no hay razón para ser optimistas frente á los partidos monárquicos.» (Aplausos.)

El Sr. Azárate. Contesta diciendo que á a palabra jefe debe acompañar la de *leader* esto es: defensor, consejero, guía. Defiende la conducta de la minoría republicana asegurando que su actitud ha sido siempre de comate. «Si no hemos sido pesimistas, añade, es porque nos lo ha vedado nuestra condición de republicanos progresistas». Termina reconociendo la jefatura del Sr. Ruiz Zorrilla por lo cual cree innecesario el voto de confianza sometido á la Asamblea.

El Sr. Lahoz. Pronuncia un extenso discurso en el que hace la historia del partido republicano progresista explicando los sentimientos salmeronianos, dice que no los comprende por ser debidos á las mismas causas defendidas en otro tiempo por el señor Salmerón. Después de estas declaraciones se promueve un ruidoso incidente producido por la palabra *insolente* que pronuncia el señor Trompeta. Conjurado el conflicto y retirada la frase que lo promovió, el Sr. Salmerón ruega que conste en el acta, que si la palabra *insolente* fué retirada, se debió á la petición de sus amigos.

El Presidente, se levanta la sesión. Era la una y cuarto de la madrugada. Suyo afectísimo,

M. SALETA.

VENTA

Se venden unas puertas cristales para entrada ó algún almacén ó escritorio, de madera de la fábrica, perfectamente conservadas. En la redacción de este periódico se darán pormenores.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE ALICANTE

El domingo último del presente mes, ó sea el día 30 del mismo, á las diez de la mañana, dará principio el acto de rectificación del alistamiento con arreglo al capítulo 5.^o de la vigente ley de Reemplazos.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 24 de enero de 1887.—El alcalde, Julián de Ugarte.

VAPOR ROSA

Saldrá de este puerto el 31 del actual para Rouen: admite carga para dicho punto y París-Bercy. Para fletes dirigirse á los señores Raymundo y compañía Puerta del muelle.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—Santa Martina.
SANTO DE MAÑANA.—San Pedro.

TEATRO PRINCIPAL.—A los ocho y media.—Campanone.—Tarde.—Los sobrinos del capitán Grant.

TEATRO ESPAÑOL.—A las ocho y media.—El caballo de cartón.—Tarde.—El soldado de San Marcial.

TEATRO-CIRCO.—Tarde y noche.—Funciones por la compañía ecuestre dirigida por el Sr. Rizareli.

ÚLTIMA HORA

TELEGRAMAS DE «LA TARDE»

Madrid 29 (1^h 15 t.)—Afirma Salmerón que la revolución debe ser obra de la nación. Aplaudió coalición. Censuró á Muro. Hoy votación.

Madrid 29 (2 t.)—Alonso Marrínez no abandonará el Ministerio.

Salmerón ha hecho declaraciones pacíficas. Anatematiza las revoluciones y procurará el logro de sus ideales por otros medios que los violentos que conducen al derramamiento de sangre.

Las noticias sobre la paz Europea son mas tranquilizadoras.

TELEGRAMAS DEL CASINO

Madrid 29 (5,45 t.)—Fiesta Aranjuez sun tuosa. Reina grandes ovaciones.

Pánico indescriptible bolsa París liquidación desastrosa.

Bolsa 62'70

SERVICIO TELEGRÁFICO DE «EL LIBERAL»

Madrid 30 (2'30 m.)—Congreso notable discurso Puigcerver.

Asamblea aprobado proposición zorrillista. Alemania, Austria llaman reservas todas.

Alicante

EST. TIP. DE ANTONIO REUS

JORGE JUAN, 11 Y 13

SECCION DE ANUNCIOS



A. GUILLEN LOPEZ,

MAYOR, 13, 15 Y 17. (No confundirse).

QUINCALLERÍA

Maletas.
Sombrereras.
Planchas-vapor.
Idem ordinarias.
Gitfos superiores.
Ara-mantas.
Bolsas de viaje.
Sacos de noche.
Caramañola.
Tijeras.
Cucharas.
Cuchillos.
Tenedores.
Cucharones.
Navajas.
Cortaplumas.
Lancetas.
Peines.
Batidores.
Gutaperchas.
Petacas.
Porta-monedas.
Cepillos.
Sombrillas.
Bastones.
Bujías.
Hules.
Plumeros.
Anteojos.
Petacas.

GRAN SURTIDO DE FERRETERÍA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuerte, de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala y cuarto.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

CAMAS INGLESAS

maqueadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo.—De canónigo ó cameras.—De matrimonio.
Se recomiendan por bonitos sus dibujos, solidez y precios económicos.

Á LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces CA CI id. id CA. CD marca.—Grifos metal todos números. Estaño superior Bandera y Cordero. Latón en planchas, varios números. Lámparas para aceite, tamaño corriente. Cobre en planchas varios gruesos. Diamantes para cortar cristales.

A LOS CARPINTEROS, HERREROS y demás oficios

Azuclas.
Hachas.
Garlopas.
Cepillos.
Junteras.
Guillames.
Tenazas.
Alicates.
Corta-frios.
Visagras.
Limas.
Escofinas.
Sierras.
Serruchos.
Verdugos.
Ficheros.
Trincadores.
Triángulos.
Barrenas.
Berbiquis.
Formones.
Gubias.
Roblones.
Escuadras.
Cuchillos.
Destornilladores.

GRAN BARATO de CALZADO

de FRANCISCO OLIVER, calle de Labradores, número 26 (antes estaba en el núm. 15 de la misma calle).

PARA CABALLERO.—Botas gamuza, color ceniza, dos suelas clavadas 30 reales. Idem becerro mate, tres suelas punteadas 44. Id. becerro mate, dos suelas clavadas, 36. Id. condeal, dos suelas clavadas, 28. Id. de becerro francés á la inglesa y con cartera, punteadas, 50. Zapato becerro mate á la inglesa y novedad, punteadas, 44. Id. de lona adornados de becerro colores, clavadas, 24.

PARA SENORA.—Botas rosel charol escaarpines polonesas, 25 reales. Id. de dos suelas, clavadas, 28. Id. de rosel francés con bigotera de lo mismo, escaarpines, 20. Id. de dos suelas clavadas, 24. Id. de caña de color y charol clavadas, 27. Id. becerro mate, dos suelas clavadas, 26. Id. sagren francés, clavadas, 22. Id. badana, sagren polonesas escaarpines, 14. Zapato becerro mate, dos suelas clavadas, 26. Id. sagren francés, dos suelas clavadas, 22. Id. de rosel francés, bigotera de lo mismo, clavadas, 24. Id. de Mascota, rojas, de becerro francés clavados, 34. Id. de saten color y charol, dos suelas, clavadas, 30. Id. de lona con adornos de colores, clavados, 18. Zapato verdadero tafilete con sus correspondientes adornos; dos suelas, 42. Botas verdadero tafilete imperiales con cartera, dos suelas, 50. Zapatillas señora verano, escaarpines, 8.

Y otras muchas clases de calzado para niños y niñas, también sumamente barato, llevando el comprador gran ventaja por su baratura, solidez y buena construcción

GRAN ESTABLECIMIENTO DE PAÑOS

DE

TOMÁS MARÍA PÉREZ

MAYOR, 12, ALICANTE

Altas novedades para caballeros y señoras

En este conocido y acreditado establecimiento, se ha recibido el más extenso y completo surtido en géneros de novedad que jamás se ha conocido en esta capital.

Las importantes partidas de géneros que esta casa compra, especialmente en el ramo de pañería, le permite competir en precios con las primeras fábricas. Así lo acreditan los muchísimos vendedores y el público en general, que reconociendo positivas ventajas, vienen á surtirse en ella.

Los precios á que se venden en esta casa los ricos trajes de gran novedad, tanto ingleses como de Sabadell, asusta á los verdaderos inteligentes, por su gran baratura.

De géneros para gabanes, tricots y estambre, tupelines negros y castores, hay cuanto pueda desearse á precios ventajosísimos.

En paños para capa tiene esta casa depósito por cuenta de uno de los mejores fabricantes, siendo sus precios exactamente iguales á los que aquel tiene establecidos en fábrica.

Se han recibido también gran surtido de ricas telas de alta novedad para abrigos de señora, lanas de todas clases para vestidos, astracanes y felpas de seda para adornos y cuantos géneros puedan desearse para la presente temporada, entre ellos un abundante surtido en alfombras de todas clases.

Magnesiano doble efervescente

Nuestro popular y muy acreditado Magnesiano, es eficazísimo para favorecer las digestiones, corregir las acideces del estómago, calmar los dolores gastrálgicos, neutralizar los efectos de vómito y desvanecer los vahidos, flatos, náuseas y dolores de cabeza.

Aparte de las citadas propiedades curativas, reúne nuestro popular «Magnesiano» otras condiciones de bondad y superioridad que se arrecian en su grato y fino sabor, en su muy pronunciada efervescencia, en su inalterable conservación, y en sus vistosas y elegantes formas de presentación.

Además: la popularidad y el grande crédito de nuestro «Magnesiano», se hallan justificados por miles de frascos que en el curso de un solo año, salen de nuestra casa, tanto para atender á las frecuentes demandas de nuestros clientes y favorecedores, como para cumplimentar órdenes de pedidos, procedentes de diversos puntos de España, en cuyas localidades se ha dado á conocer.

Precio: 1 y 2 pesetas frasco.

FARMACIA DE BELLIDO: PLAZA DE ISABEL II

TERCIANAS, CUARTANAS, DIARIAS

CURACIÓN RADICAL CON LAS

BILDORAS AMERICANAS DEL DR. GADEA

CAJA CON 40 PÍLDORAS 3 PESETAS EN LA FARMACIA DE SU AUTOR

San Francisco, 24 y 26.—Alicante

En este establecimiento hay un gran surtido de toda clase de aparatos ortopédicos, tales como bragueros, biberones, pulverizadores, lavativas de todas formas y sistemas, medias de goma, gorros para nieve á la cabeza, orinales goma de todas clases, etc., etc.

FABRICA DE ESPEJOS

DE JOSÉ REUS

Pórtico de Ansaldo, 4.

ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitación y felicitación, cuaderno, dibujo de adorno, figura, linceal y paisajes sobre de construcción recreativa, preciosa colección de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindísimas formas última novedad de París, adornos y molduras para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanias, lusas y cristales en todas dimensiones, etc., etc. Todo á precios arregiadísimos.

NOCHE-BUENA.

Lectura en verso para los niños, por don Juan Vila y Blanco.—Tercera edición. Con licencia del Ordinario.

Forman este opúsculo 128 páginas en 32.^a, que comprenden: A los niños (dedicatoria).—Algunas palabras en prosa (prólogo).—La Noche-Buena: romances (siete).—Canto de honor.—Ofrendas.—Cantares.—Alabanzas al Niño-Dios.—A María.—A José.—Representación de un Nacimiento (Portal de Belen): romances (tres).—Notas.—Índice.

Precio de un ejemplar: Veinticinco céntimos de peseta (un real de vellón).

Punto de venta: Alicante, Angeles, 4 y 6, principal.

Nota.—Los pedidos para fuera no se servirán menos de veinte ejemplares, siendo franco el porte.

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA DE LOS ESTADOS-UNIDOS

Sucursal en España.

Delegado en esta provincia, D. Ricardo Soto, Teatinos, 8, Escritorio.

CASA DE COMISIÓN

CONSIGNACIÓN Y TRÁNSITOS

J. MALUENDA VICENC

EN ALICANTE

Esta casa se encarga de recibir y expedir á precios módicos, las mercancías que le son consignadas, y pone á la disposición de los Comerciantes en vinos, sus almacenes y conos para unificar estos líquidos.

Como Agente de la compañía francesa de Navegación á vapor, Sociedad en Comandita al capital de 15.000.000 de francos «cyprien Fabre y compañía de Marsella», se encarga también de hacer, á precios muy arreglados, los trasportes directos para Cette, Marsella, París y otros puntos de Francia.

Antonio Reus

TIPÓGRAFO

Son tantas las simpatías que el dueño de este establecimiento ha adquirido con el público, que cada día se vé más favorecido por numerosos pedidos que se sirven con mucha prontitud y esmero y con una economía sin igual.

Es obvio decir que se hacen tarjetas de visita, estados, esquelas mortuorias, obras de lujo, carteles, cromos, periódicos y todo lo concerniente al arte de la tipografía.

Jorge Juan, 11 y 13

COLEGIO DE SAN JOSÉ

Calle de Bailén, núm. 15. Alicante

DIRECTOR: DON CELESTINO CHINCHILLA BROTONS
Primera y segunda enseñanza. Estudios de aplicación y preparatorios para carreras especiales. Gimnasia, dibujo y música.

Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.^a y 2.^a enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes, externos de primera y segunda enseñanza.

Para más detalles dirigirse al director de este establecimiento D. Celestino Chinchilla Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL

Elixir Dentifrico

DE LOS

RR.PP. BENEDICTINOS

de la Abadía de SOULAC (Gironde)

Prior Don MAGUELONNE

2 MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880. Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR

EN 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR.PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie fortalece las encías rindien do á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Casa fundada en 1807 **SEGUIN** 3, Rue Huguerie, 3
Agente General: BORDEAUX
Deposito en todas las Farmacias y Perf^{as} de Francia y Estrangero.



CHOCOLATES, TÉS, CAFÉS Y TAPIOCA

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL

26 medallas de premio.

Tés en botes de la China, de 2 y 4 onzas.

Venta en el año 1885, 4 000 000 de paquetes de Chocolate.

Elegantes sorpresas en los botes de Café y Tapioca de 200 gramos.

Exigir la verdadera marca. Oficinas: Palma alta, 8.

Almacenes de hierro y ferretería

DE

HIJOS DE A. TEROL

Calle de San Francisco números 55 y 63, Alicante

EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales.

Este periódico se ocupará, además de los asuntos que hacen relación con su carácter político, de todos cuantos se refieran á la industria y al comercio de Alicante y su provincia.

Se insertarán gratis, todas las observaciones y reclamaciones discretas y racionales que se nos hagan por escrito, por comerciantes, banqueros, corredores, consignatarios, navieros, fabricantes y en general por todos los que se dedican al comercio é industria en cualquiera de sus manifestaciones.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Alicante, un mes, 1.75 pesetas.—Un trimestre, 5.—Fuera de la capital, un trimestre, 5.75.—Extranjero, un trimestre, 15.

Anuncios, reclamos, comunicados, remitidos y demás noticias de interés particular á precios módicos y convencionales.